UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Gestión de la Calidad en los Centros Docentes, Autonomía, Transparencia y Rendición de Cuentas: Plan		Código	652536009
Titulación	Máster Universitario en Dirección, Xestión e Innovación de Institucións Escolares			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general	Los centros docentes cada vez más están preocupados por atender las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y, por lo tanto, intentan ajustar sus procesos y su gestión para cubrir estas necesidades. Es por ello que, la gestión de la calidad se presenta como una práctica de mejora continua para alcanzar una mejor eficiencia y eficacia de los centros docentes. Los modelos de calidad son una herramientas que nos permiten esta gestión desde diversos enfoques que se basan en principios de gestión de calidad como son la toma de decisiones orientadas a la mejora continua bajo principios de autonomía y rendición de cuentas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	E3: Evaluar la práctica docente.
A22	E22: Identificar modelos de evaluación de centros docentes.
A23	E23: Desarrollar la autonomía, transparencia y rendición de cuentas en los centros docentes.
A24	E24: Diseñar planes de mejora y el fomento de la calidad de los centros docentes.
B2	CB7: Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	CB8: Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	CB9: Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B10	G5: Organizar, gestionar y coordinar un centro docente.
B11	G6: Controlar y supervisar centros educativos.
C1	T1: Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C9	T9: Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
· Interpretar diferentes modelos de evaluación de centros docentes.	AM3	BM2	CM1
· Evaluar centros docentes.	AM22	BM3	CM9
· Apreciar la importancia de la rendición de cuentas de los centros docentes.	AM23	BM4	
· Diseñar planes de mejora en los centros docentes.	AM24	BM10	
· Justificar las propuestas de mejora de los centros docentes.		BM11	

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Gestión de calidad.	Modelos de gestión de calidad.
Autoevaluación de los centros docentes.	Herramientas para una gestión de calidad.
Especialización curricular de los centros y acciones de calidad.	Especialización curricular de los centros y acciones de calidad.
Autonomía, transparencia y rendición de cuentas.	Planes de mejora.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Trabajos tutelados	A24 B2 B3 B4 B10 B11 C1 C9	5	22	27
Presentación oral	C1	1	2	3
Discusión dirigida	B2 B4 C1	5	1	6
Prueba objetiva	A3 A22 A23 A24 B2 B3 B10 B11	2	15	17
Sesión magistral	A3 A22 A23 A24 B10 B11	7	14	21
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados	En torno a los diferentes temas se propondrán la realización de pequeños trabajos de grupo basados en la gestión de la calidad. Estas actividades se iniciarán en el aula y deberán ser completados mediante el trabajo autónomo y trabajo colaborativo,a tendiendo a las indicaciones que se proporcionarán a través de atención personalizada individual y/o en pequeño grupo. Para la realización de éstos trabajos se tomarán como referencia los materiales básicos de la materia así como aquellos que se consideren complementarios (otras fuentes documentales). Se basarán en los distintos recursos que existan en las bibliotecas, centros de recursos, y/ en la red. El conjunto de estos trabajos formarán parte del portafolio individual y del grupo. Los contenidos desarrollados serán evaluados también en la prueba objetiva.
Presentación oral	Finalmente se realizará una exposición oral, en la que cada grupo compartirá los trabajos realizados con los demás grupos.
Discusión dirigida	Mediante esta dinámica se abordarán los diversos temas orientados a que el alumnado reflexiones sobre la importancia de la gestión de la calidad en la mejora de los centros educativos, atendiendo a los principios de la calidad a fin de favorecer la mejora continua y la toma de decisiones.
Prueba objetiva	La prueba objetiva consistirá en una actividad final de la materia con carácter evaluativo a través de la cual el alumnado deberá dar respuesta a varias preguntas haciendo un tratamiento global e integrando los conocimientos adquiridos de acuerdo a los contenidos adquiridos de acuerdo al conjunto de contenidos abordados en torno a diferentes dinámicas de trabajo a lo largo de la materia.
Sesión magistral	En la actividad de sesión magistral se trabajarán contenidos que conforman el marco teórico mediante exposición oral, guiada con la presentación de medios audiovisuales y con la introducción de cuestiones dirigidas al alumnado con la finalidad de favorecer el aprendizaje y la construcción del conocimiento. Se realizará una exposición general de cada uno de los temas de que consta el programa, indicando aquellos aspectos que pueden ser ampliados por el estudiante para su trabajo personal.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Prueba objetiva Trabajos tutelados	El profesorado realizará un seguimiento del trabajo que vaya realizando el alumnado asistente a través de las prácticas que vaya realizando. Es importante que el alumnado realice sus prácticas desde el primer día y acuda a las tutorías de manera asidua con el fin de resolver las dudas que estime oportunas. Las tutorías se desarrollarán, por lo tanto, en el aula, durante las clases y en el despacho del profesorado, de la siguiente forma: * En el caso de indicaciones generales a todo el grupo (se realizarán en las clases expositivas). * A grupos de trabajo pequeño (se realizarán en las clases interactivas -prácticas- o en el despacho). * Individuales (se realizarán en el despacho y versarán sobre el progreso del alumnado).

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	**Calificación**
Prueba objetiva	A3 A22 A23 A24 B2 B3 B10 B11	El examen final fijado por la Comisión académica del título y aprobada por Junta de Facultad se realizará mediante una prueba objetiva en la que entrará toda la materia (clases expositivas + trabajos tutelados). El sistema de corrección de dicha prueba será el siguiente: - Para preguntas de verdadero/falso: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta. - Para preguntas de varias alternativas se aplicará la fórmula de corrección al azar: aciertos - errores/nº alternativas	40

Trabajos tutelados	A24 B2 B3 B4 B10 B11 C1 C9	La metodología de trabajos tutelados se pondrá en práctica en las clases interactivas. Para la realización del estudio de casos es preciso formar pequeños grupos de trabajo y se debe tener en cuenta el siguiente: - Se formarán grupos pequeños (no más de 4 personas). - Cada grupo elegirá una persona coordinadora, encargada de presentar y defender las ideas de su grupo de trabajo, en el caso en que se le solicite, que será rotativa en cada práctica. - Estos grupos se formarán el primer día de clase por el profesorado. El profesorado realizará un seguimiento de las prácticas que se vayan elaborando por cada grupo. Las prácticas se entregarán a través de moodle. El profesorado irá realizando el seguimiento partiendo del que se exponga en el aula. Se hará un proceso de autoevaluación y heteroavaliación. El profesorado indicará propuestas de mejora de cada práctica la cada grupo con el fin de que en la prueba mixta de la materia el alumnado sepa realizar las prácticas sin problema. Son, por tanto, materia de examen.	60

Observaciones evaluación

Criterios para superar la materia

1.Los trabajos tutelados se subirán individualmente a la plataforma moodle (Será valorada la parte individual y la grupal).

2. Asistir y participar regularmente en las actividades de clase (80%).

3. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados y prueba objetiva).

4. Entregar y exponer los trabajos tutelados en la fecha que se indique.

SITUACIONES:

A) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%. Elaboración y presentación de los trabajos tutelados en pequeño grupo (60%).

B) Los estudiantes a tiempo completo como aquellos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de asistencia según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) (29/5/212) deberán entregar entregar los trabajos tutelados, si bien éstos últimos podrán presentarlos de manera individual.

La prueba objetiva será la misma para todos.

La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio

Fuentes de información

Básica	- Cantón, I. (2004). Planes de mejora en los centros educativos. Archidona: Aljibe - Club de excelencia en Gestión (2019). Modelo EFQM. Club de Excelencia en gestión: Madrid - Comisión Europea/EACEA/Eurydice (2015). La garantía de la calidad en la educación: Políticas y enfoques para la evaluación de los centros educativos en Europa. Informe de Eurydice.. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Extraído da Web:https://fracasoacademico.f - Gómez Martínez, J.A. (2015). Guía para la aplicación de UNE-EN ISO 9001:2015. Madrid: AENOR ediciones. - Laorden Gutiérrez, C. (2004). La autoevalución en los centros escolares. Revista Pulso,27, 61-69. Recuperado de https://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/ - Mascarell i Roca, J y Matoses López, M. (2018). Autonomía de centros, función directiva y rendición de cuentas: en busca del equilibrio. Revista Supervisión (21) 48. Recuperado de https://usie.es/supervision21/articulo-autonomia-de-centr - Merchán, F.J (2011). La evaluación de centros y profesores como instrumento de la política educativa. Revista Organización y Gestión Educativa (19)1, 11-15 Recuperado de https://idus.us.es/handle/11441/ - Muñoz Cantero, J.M. (2000). Evaluación y gestión de la calidad en los centros educativos. En T. González Ramírez (Coord.). Evaluación de la calidad. Un enfoque metodológico (pp.159- 2029.. Málaga: Aljibe - Reyero, J.A. (2000). Sistemas de gestión integrados: ¿mito o realidad?". . Forum Calidad, Forum Calidad. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1994 - San Fabián, J. L. y Granda Cabrales, A. (2013). Autoevaluación de centros educativos. Madrid: Síntesis - UNE-EN ISO 9001 (). Quality management Systems Requirements . Madrid: AENOR
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
No hay recomendaciones

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías